

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITZA HOTEL BOUTIQUE INTERNACIONAL IHB CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día 26 de junio de 2020, en las oficinas de la Compañía, siendo las 15H30, se reúnen los socios de la compañía, **ITZA HOTEL BOUTIQUE INTERNACIONAL IHB CIA. LTDA.**, María Fernanda Palacios Ibarra, en su calidad de apoderada de la Socia **Elena Maritza Yumbla Vélez** conforme se desprende el Poder que adjunta a los expedientes; Teresa Beatriz Flandoli Sánchez, en su calidad de apoderada del Socio **Luis Antonio Vélez Yumbla** conforme se desprende el Poder que adjunta a los expedientes, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2019;**
- 2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo;**

Preside la sesión la Lcda. Teresa Beatriz Flandoli Sánchez y se nombra como Secretaria Ad-Hoc para la junta a la Dra. María Fernanda Palacios Ibarra. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido la Presidenta de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a María Fernanda Palacios quien da lectura del Informe Anual presentado por Elena Maritza Yumbla Vélez, dejando constancia que este año la Compañía no refleja utilidades que la Junta deba decidir. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado, el documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2019, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas treinta minutos.



Teresa Beatriz Flandoli Sánchez

PRESIDENTA-

Apoderada Socio

Luis Antonio Vélez Yumbra



María Fernanda Palacios Ibarra

SECRETARIA AD HOC-

Apoderada Socia

Elena Maritza Yumbra Vélez